



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los integrantes del **CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "JOSÉ MARÍA VELASCO"**, del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, se aprestan a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** la infraestructura y gestión de la organización propicia el desarrollo de las habilidades y capacidades físicas de sus asociados, en una propuesta integradora de recursos y competencias que afianzan el desarrollo integral de la comunidad, que resalta los importantes logros alcanzados en competiciones representativas;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público su reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Club Deportivo Especializado Formativo "José María Velasco", al denotar gran sentido organizativo, disposición de trabajo y servicio en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, deportistas y aficionados que integran el **CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "JOSÉ MARÍA VELASCO"**, ubicado en el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General